Sistema Integrado de Gestión Administrativa Módulo de Logística Versión 24.03.00.U2.MCMN

SOLICITUD DE COTIZACIÓN № 000025

Fecha: 03/02/2025 Hora: 15:24 Página: 1 de 1

REGION CUSCO -PLAN COPESCO

UNIDAD EJECUTORA : 002 NRO. IDENTIFICACIÓN : 000790

Nº E/M : 00025

Señores : R.U.C. :

Dirección :

Teléfono : Fax :

Email : Fecha : Moneda : S/.

Concepto : SERVICIO DE ANALISIS Y EVALUACION DE INVERSIONES

UNIDAD MEDIDA	ITEM	DESCRIPCION		VALOR TOTAL
SERVICIO	071100437295	SERVICIO DE ANALISIS Y EVALUACION DE INVERSIONES		
			TOTAL	

Las cotizaciones a valores referenciales deben estar dirigidas a REGION CUSCO -PLAN COPESCO

Condiciones de Compra

- Forma de Pago:

- Garantía:

- Plazo de Entrega en Nº Dias/ Ejecución del Servicio :

- Tipo de Moneda :

- Validez de la cotización :

- Indicar Marca de Procedencia

- Tipo de Cambio :

Atentamente;

Requerimientos Técnicos: LUGAR DE EJECUCION :

PROVEEDOR DEDICADO AL OBJETO DE LA CONVOCATORIA:

FECHA DE COTIZACION:

Firma	v sello	del pro	veedor



GOBIERNO REGIONAL CUSCO

PLAN COPESCO UNIDAD DE ABASTECIMIENTO



ANEXO 14

DECLARACIÓN JURADA DEL PROVEEDOR

	ñores:
	FICINA DE ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS AUXLIARES
	esente
	que suscribe
	Túpac Amaru s/n Huanchac nte nte suscribe
1.	No haber incurrido, me obligo a no incurrir en actos de corrupción, así como a respetar el principio de integridad.
2.	No tengo impedimento para contratar en el Estado.
3.	No tengo impedimento por vínculo de parentesco hasta el segundo grado de consanguineidad, ni segundo grado de afinidad con los funcionarios de la entidad o intervinientes, según lo previsto en el artículo 11° de la Ley de Contrataciones.
4.	Cuento y Acepto con las condiciones necesarias para cumplir cabalmente con las características técnicas, requisitos y condiciones establecidas en los términos de referencia y/o especificaciones técnicas de la presente contratación.
5.	De ser seleccionados para la contratación, me comprometo a mantener mi oferta en su integridad hasta el pago.
6.	Me someto a las sanciones contenidas en la ley de Contrataciones del Estado, ley 30225 y su reglamento, así como la ley de procedimiento administrativo general, Ley N° 27444, cuando corresponde.
<i>7</i> .	En caso de incumplimiento injustificado, acepto de manera supletoria, la aplicación de penalidad de acuerdo a la fórmula establecida en el artículo 162° del reglamento de la ley de Contrataciones del Estado, aprobado mediante D.S N° 344-2018-EF, y de acuerdo a la directiva interna de compras menores o iguales a 8 UIT.
8.	De ser seleccionados para efectuar la presente contratación, autorizo al gobierno Regional del Cusco a efectos de que me pueda notificar al correo electrónico
9.	No ser propietario, socio, representante legal, gerente general o tener cualquier vínculo con otra empresa que cotiza por el mismo objeto de término de referencia al que me presento.

FIRMA Y SELLO DEL PROVEEDOR





Unidad de Abastecimiento y Servicios Auxiliares

CARTA AUTORIZACIÓN

PARA EL PAGO CON ABONOS EN LA CUENTA BANCARIA DEL PROVEEDOR

(Modelo: anexo N°1 de la Directiva de Tesorería)

	Cus	co,	d	e				del 2	025.
Señores : PLAN COPESCO							_		
As	unto: Ai en	cue							to
Por medio de la presente, comunico a usted, que respectivo Código de Cuenta Interbancario (CCI) de									y el
- EMPRESA (O NOMBRE) :		•••••	••••••	•••••		•••••	•••••	•••••	••••
- RUC :									
- ENTIDAD BANCARIA :									
- CCI DE LA CUENTA BANCARIA :									
- CUENTA DE DETRACCIÓN N°:		•••••						•••••	•••••
Dejo constancia que el número de cuenta banc consignado, tal como ha sido aperturada en el siste	•				STÁ	ASO(CIAD	O al	RUC
Asimismo, dejo constancia que la (Factura o Recibe por mi representada, una vez cumplida o atendida de Servicio con las prestaciones de bienes y/o se cancelada para todos sus efectos mediante la sola que se refiere el primer párrafo de la presente.	la corresp rvicios ma	ondie teria	ente (del d	Orde contr	n de ato p	Com pertin	pra y ente	//o C , que	rden edará
Atentar	nente								
Firma, Nombres y Ap Representante legal y se	ellidos del	posto	r o	a					





COPESCO.

"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

TERMINOS DE REFERENCIA PARA LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS EN GENERAL

ÁREA USUARIA	UNIDAD DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y MODERNIZACIÓN
DENOMINACIÓN DE LA CONTRATACIÓN	SERVICIO DE ANALISIS Y EVALUACIÓN DE LAS INVERSIONES, MONITOREO DE LOS FORMATOS DEL INVIERTE.PE, DE LA UNIDAD EJECUTORA 002: PLAN COPESCO.

		FINALIDAD PUBLICA				
	01	Dirigir y controlar los procesos presupuestarios de acuerdo con la normatividad legal vigente, en las etapas de programación, ejecución y conciliación presupuestal.				
		OBJETIVO DE LA CONTRATACIÓN				
	02	La contratación del servicio de ANALISIS Y EVALUACIÓN DE LAS INVERSIONES, MONITOREO DE LOS FORMATOS DEL INVIERTE.PE, DE LA UNIDAD EJECUTORA 002: PLAN COPESCO, tiene por objetivo realizar el monitoreo de las inversiones realizadas en el Plan COPESCO, para la toma de decisiones, cumplimiento de metas y objetivos institucionales.				
		ALCANCES Y DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO				
0	3	 Monitoreo a las Inversiones de enero y febrero del Ejercicio Fiscal 2025 de los Proyectos de Inversión de la Unidad Ejecutora 002: PLAN COPESCO. 				
		 Monitoreo a los formatos de seguimiento de ejecución de inversiones – Formato 12B del Invierte.pe de enero y febrero del Ejercicio 2025, de la Unidad Ejecutora 002: PLAN COPESCO. 				
		ACTIVIDADES				
	04					
		NO CORRESPONDE				
	05	PROCEDIMIENTO				
		NO CORRESPONDE				
-		PLAN DE TRABAJO				
	06	NO CORRESPONDE				
		RECURSOS A SER PROVISTOS POR EL PROVEEDOR				
	07	NO CORRESPONDE				
MODER MIZACIO	08	RECURSOS Y FACILIDADES A SER PROVISTOS POR LA ENTIDAD LA ENTIDAD FACILITARA AL CONTRATISTA LAS FACILIDADES LOGÍSTICAS NECESARIAS, A EFECTOS QUE EL CONTRATADO PUEDA REALIZAR SUS OBLIGACIONES, SIN CONTRATIEMPOS PARA EL CUMPLIMIENTO DE SUS FUNCIONES. EI CUAL SE DESARROLLARÁ EN COORDINACIÓN CONSTANTE CON LOS DEMÁS ESPECIALISTAS.				
-		REGLAMENTOS TÉCNICOS, NORMAS METROLÓGICAS Y/O SANITARIAS				
	09	NO CORRESPONDE				
		SEGUROS				
	10	NO CORRESPONDE				
		SISTEMAS DE CONTRATACIÓN				
	11	NO CORRESPONDE				

"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

REQUISITOS DEL PROVEEDOR Y/O PERSONAL

Requisitos del Proveedor:

- Contar con RUC activo y habido, dedicado al objeto de la contratación
- Contar con RNP
- No estar impedido de contratar con el Estado

Perfil del Personal:

12

E. Formación académica:

- Titulado Profesional de Contabilidad, Economía y/o afines.
- Colegiado y Habilitado.

F. Experiencia general:

Contar con experiencia laboral, igual o mayor a 05 años en el Sector Público (contados desde la Colegiatura).

G. Experiencia específica:

Contar con experiencia específica de 04 años, desempeñando actividades de Monitoreo y seguimiento a las inversiones.

H. Cursos y/o Capacitaciones:

- Presupuesto y/o Gestión Pública
- INVIERTE.PE
- Microsoft Office o similares.

Acreditación:

- Se acreditará mediante copia simple:
- Certificados, contratos, constancias u otra documentación que acredite fehacientemente la experiencia.

LUGAR Y PLAZO DE EJECUCION

SEDE CENTRAL DEL PLAN COPESCO CUSCO. Ubicado en la Plaza Túpac Amaru S/N - WÁNCHAQ - CUSCO.

El Plazo de Ejecución del servicio será máximo hasta (20) veinte días calendarios, computados a partir del día siguiente de la notificación de la Orden de Servicio.

ENTREGABLES

El Proveedor presentará una carta de prestación del servicio, adjuntando lo siguiente:

ITEM	ENTREGABLE	FECHA ENTREGABLE						
1	Carta que contenga los alcances consignados en el	Máximo hasta los 20 días calendarios a partir del día						
	numeral 3 del presente.	siguiente de la notificación de la orden de Servicio.						

La misma que deberá ser ingresado mediante carta, por mesa de partes del Plan Copesco, Ubicado en la Plaza Tupac Amaru S/N – WÁNCHAQ – CUSCO, con atención a UPPM.

CONFIDENCIALIDAD

15 NO CORRESPONDE

CONFORMIDAD.

La conformidad referida a la contratación será emitida por el responsable de la Unidad de Planeamiento, Presupuesto y Modernización – PLAN COPESCO.



14

"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

17	FORMA Y CONDICIONES DE PAGO PAGO UNICO PREVIA CONFORMIDAD DEL ENTREGABLE							
11	Cronograma de pago	Entregable / Informe	% de avance					
	Pago	Único entregable	100%					
	ТО	TAL	100%					
18	PENALIDAD POR MORA EN CASO DE RETRASO INJUSTIFICADO DEL CONTRATISTA EN LA EJECUCIÓN DE LAS PRESTACIONES OBJETO CONTRATO, LA ENTIDAD LE APLICARÁ UNA PENALIDAD POR MORA POR CADA DÍA DE ATRASO HASTA UN MOI MÁXIMO EQUIVALENTE AL DIEZ POR CIENTO (10%) DEL MONTO DEL CONTRATO VIGENTE, CONFORME A LA DIRECT N° 002-2022-PLAN COPESCO.							
19	OTRAS PENALIDADES NO CORRESPONDE							
20	RESPONSABILIDAD POR LA ASIGNACION DE I NO CORRESPONDE	BIENES						
21	RESPONSABILIDAD DEL CONTRATISTA EL PROVEEDOR ES EL RESPONSABLE POR OFERTADO, EL CUAL, NO DEBERÁ SER MENOF POR LA ENTIDAD.							

